

# POLICÍA MUNICIPAL DE PAMPLONA

INFORMACIÓN DE PRENSA

LUNES, 18 DE DICIEMBRE DE 2017

## ALTERACIONES DE TRÁFICO

Durante la jornada de hoy están previstas anulaciones intermitentes de carril en la **calle Ochagavía nº 5, Monasterio de Urdax nº 4** y también en la **avda. Navarra**, tramo comprendido entre la zona hospitalaria y el barrio de San Jorge.

También durante la jornada de hoy está previsto el cierre total para el tráfico rodado de uno de los primeros tramos de la **calle Leyre**; y por la tarde se procederá al cierre de la **calle Ansoleaga**.

En la **calle Doctor Huarte** se va a restringir el estacionamiento en ambos lados debido a la necesidad de espacio para una obra en las inmediaciones.

Ya por la tarde se van a realizar trabajos de hormigonado en la **Plza. del Consejo**, lo que conllevará un inusual tránsito de vehículos pesados por la zona.

## INTERVENCIONES Y RECOMENDACIONES

En lo que respecta a **Seguridad Vial**, fin de semana muy intenso en este aspecto que se ha saldado con **23 accidentes de tráfico** atendidos por las patrullas de **Policía Municipal** y que nos han dejado un balance de **1 persona herida grave** y otras **dos heridas leves**.

Destacamos **tres accidentes por salida de vía**: Uno ocurrido en la calle Biurdana donde una joven de 20 años que conducía un ciclomotor se salió de la calzada causándose lesiones de carácter grave. Otro siniestro ocurrió en la avda. Aróstegui y se saldó con daños materiales. Y la tercera salida de vía ocurrió en la avda. Baja Navarra y en este caso el conductor implicado, varón de 28 años, dio una tasa positiva en la prueba de etilometría por lo que fue denunciado administrativamente.

Los **accidentes con heridos leves** ocurrieron en las calles Canal, donde fue atropellada una mujer de 41 años; y en la calle La Rioja, donde en una colisión por alcance resultó lesionada otra mujer de 28 años.

También destacamos otro siniestro atendido en la calle Errotazar donde, tras numerosas llamadas de ciudadanos informando que un vehículo circulaba por el barrio sin luces, a gran velocidad y haciendo derrapes y trompos, una patrulla de **Policía Municipal** lo pudo interceptar, no sin pocos esfuerzos, en la calle Enamorados. Su conductor, varón de 30 años, fue acusado de un delito contra la Seguridad Vial por conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas.

Pero la irresponsabilidad de esta persona no quedó ahí. Esa misma noche, sin que hubieran pasado 4 horas del anterior incidente, fue interceptado por otra patrulla policial en la Cuesta de la Reina y tras volver a realizar la prueba de etilometría, arrojó un resultado doble del permitido, por lo que fue denunciado administrativamente con 500 euros y la pérdida de 4 puntos en su permiso de conducir, además de la causa penal por la que deberá comparecer ante la autoridad judicial.

En todos estos casos el **equipo de Atestados de Policía Municipal** se ha encargado de la investigación y tramitación de los correspondientes expedientes.



Y en lo que respecta a **Seguridad Ciudadana**, el fin de semana también ha resultado muy intenso y las patrullas de **Policía Municipal** se han tenido que aplicar a fondo para poder atender todos los requerimientos ciudadanos.

En total se han realizado **208 intervenciones**, seguramente una de las cifras más altas del año en número de intervenciones durante un fin de semana. Sin ninguna duda ha sido un fin de semana muy especial con muchísimas personas en la calle disfrutando de comidas o cenas de empresa.

Destacamos las **14 intervenciones por peleas o agresiones entre particulares**, algunas de las cuales se han saldado con lesiones más o menos graves. En un caso una persona ha tenido que ser evacuada al CHN con posibles fracturas de mandíbula y nariz. Todos los casos denunciados se están investigando y, si se localiza a algún responsable, podrá ser acusado de un posible delito de lesiones dependiendo de la gravedad.

También citamos las **28 intervenciones de ayuda a personas en necesidad**, tanto dentro de domicilios como en la vía pública.

En **5 ocasiones** las patrullas policiales han tenido que intervenir en **conflictos familiares**, calmando los ánimos y tranquilizando a las partes. También se han realizado **2 aprensiones de drogas** a las puertas de establecimientos de hostelería.

**4 establecimientos de hostelería** han sido denunciados por incumplir el horario de cierre y, en lo que respecta a los controles de aforo, todos los establecimientos controlados cumplían con la normativa por lo que no se han producido denuncias al respecto.

Durante el fin de semana han sido **detenidas 7 personas**: 3 acusadas de un presunto delito de maltrato en el ámbito familiar, 1 por quebrantamiento de medida cautelar, 2 por resistencia a Agentes y atentado, y 1 por tener pendiente una orden de detención emitida por un Juzgado.

En resumen, **fin de semana muy ajetreado** con muchas personas en las calles. Por nuestra parte, tanto el **dispositivo de seguridad preventivo** que ha estado vigente al cierre de discotecas, como el **servicio de seguridad ciudadana y convivencia** que se ha puesto en marcha estos fines de semana previos a la Navidad con motivo de comidas o cenas han funcionado adecuadamente, con presencia policial en las zonas más concurridas que ha facilitado la rápida actuación cuando se ha necesitado.